



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 312 DEL 18 NOV 2025

Por medio de la cual se designa el Comité Evaluador para la Contratación a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN RASES No. 1 SA 063 2025** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS BENEFICIARIOS CON ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y/O PERIFÉRICO INCLUYENDO ENFERMEDADES HUÉRFANAS, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LAS UNIDADES PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1.**

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA,

En uso de sus facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025, adicionada y modificada parcialmente por la Resolución No. 00364 del 12 de febrero de 2025, Orden del día No. 25-202 del 28 de agosto de 2025 de la Dirección de Sanidad y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 00011 del 2 de enero de 2025, adicionada y modificada parcialmente por la Resolución No. 00364 del 12 de febrero de 2025, el Director General de la Policía Nacional delegó en la Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de Colombia, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, a través de la modalidad de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA – PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD**, según el Subnumeral 2.2.3 del numeral 2 del artículo 1 de la mencionada Resolución de delegación.

Que por lo anterior y conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, es viable designarse un comité evaluador, integrado por personal idóneo que tenga conocimiento y experiencia en el área materia específica de la contratación.

Que mediante Resolución No. 03049 del 2014 actualizada y modificada por la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, el Director General de la Policía Nacional establece los comités evaluadores como apoyo para los delegatarios de contratación en la Policía Nacional, asignándoles funciones.

Que la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 pretende realizar la contratación a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN RASES No. 1 SA 063 2025** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS BENEFICIARIOS CON ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y/O PERIFÉRICO INCLUYENDO ENFERMEDADES HUÉRFANAS, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LAS UNIDADES PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1**, y para tal efecto, se debe designar el correspondiente Comité Evaluador conforme a la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

En consecuencia,

RESUELVE

HP

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN "Por medio de la cual se designa el Comité Evaluador para la Contratación a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN RASES No. 1 SA 063 2025 que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS BENEFICIARIOS CON ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y/O PERIFÉRICO INCLUYENDO ENFERMEDADES HUÉRFANAS, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LAS UNIDADES PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1."

ARTÍCULO PRIMERO: Designar el Comité Evaluador para la contratación a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN RASES No. 1 SA 063 2025 que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS BENEFICIARIOS CON ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y/O PERIFÉRICO INCLUYENDO ENFERMEDADES HUÉRFANAS, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, ADSCRITOS A LAS UNIDADES PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1, quien actuará desde la comunicación de su designación y hasta la definición del proceso de contratación, el cual estará conformado por el siguiente personal:

COMITÉ EVALUADOR

JURÍDICO:

CPS-04 DANIEL AUGUSTO GONZALEZ ARDILA
CPS-04 JAIRO SOLANO MOLANO
CPS-04 RUBEN DARIO RUIZ VIUCHE

TÉCNICO:

SM-146 SANDRA ESMERALDA LEMUS GARCIA
SM-146 MARTHA YUDE LOZADA RAMIREZ
CPS-04 JOHANNA PAOLA RUIZ MORENO

ECONÓMICO Y FINANCIERO:

PS-09 ALEXANDER CASANOVA REYNOLDS
TA-30 GERMAN ALFONSO OLIVARES BARRERA
CPS-04 GISETH CAMILA PEÑA PARRA

ARTICULO SEGUNDO: Los integrantes del Comité tendrán las funciones señaladas en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 y estarán sujetos a la responsabilidad disciplinaria, civil, penal y fiscal conforme a la Constitución Política y demás normas concordantes y vigentes aplicables al caso. Así mismo, deben suscribir el COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Y MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

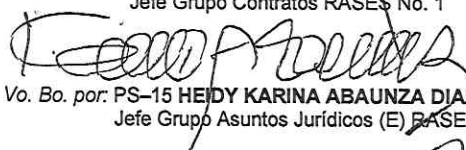
Dada en Bogotá D.C., a los 18 NOV 2025


Teniente Coronel IVONNE JOHANNA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1


Elaborado por: CPS ZAYRA DARIANA PARRA DURAN
Abogada Grupo Contratos RASES No. 1


Aprobado por: Mayor EDISSON FERNANDO TERAN PINO
Jefe Área Logística y Financiera RASES No. 1


Revisado por: Mayor ISAAC AMADO CODINA GALLARDO
Jefe Grupo Contratos RASES No. 1


Vo. Bo. por: PS-15 HEIDY KARINA ABAUNZA DIAZ
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E) RASES No. 1

Carrera 68B BIS No. 44-58
Teléfono: (601) 5804400 Ext.3459
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA